



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 06 DIC 2024

RES.H.Nº 1897/24

Expte. Nº 4870/22 y 4868/22

VISTO:

La Resolución H. 1747/24 mediante la cual se prorrogan las designaciones del Equipo Reducido para desempeñar funciones en el CIU 2022-2025 de la Facultad de Humanidades para los Momentos II y III del año 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Académica solicita se modifique el artículo 1º de la Res. H. 1747/24, precisando que la designación de las docentes sea desde el 1º de enero hasta el 31 de agosto de 2025.

QUE la Vicedecana toma conocimiento y autoriza lo solicitado por la Secretaria Académica.

QUE el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto Nº 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el artículo 1º de la Res. H. 1747/24, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "**PRORROGAR** las designaciones del Equipo Reducido para desempeñar funciones en el CIU 2022-2025 de la Facultad de Humanidades para los Momentos II y III del año 2025, en un todo de acuerdo a la Resolución CS-342/22 y CS-356/24, hasta el 31 de agosto de 2025, según el siguiente detalle:"

Equipo Reducido CIU 2022-2025		
Docente	D.N.I	Resolución de Designación
Martin, Paula	23.472.226	H. 1966/22
Gorosito, Andrea	23.953.409	H. 1967/22

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a las interesadas, Dirección General de Personal, Consejo Superior, Secretaria Académica, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa. Publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa